



Cartagena De Indias, 09 de febrero de 2023

Señor(A)

**DONALDO DIAZ PEREZ**

donaldodiazp@gmail.com

Cartagena De Indias, Bolívar



CTG2023EE001880

Asunto: Notificación por Aviso del Decreto No. 0127 del 25 de enero de 2023, expedido por la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del cual se procede a notificar el (la) señor(a) DIAZ PEREZ DONALDO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se han proferido el Decreto No. 0127 del 25 de enero de 2023, mediante el cual se aceptó la renuncia presentada por el (la) señor(a) DIAZ PEREZ DONALDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9095347, en el cargo de Directivo Docente Rector de la Institución Educativa Camilo Torres.

De acuerdo con radicado CTG2023ER001349, se le cito para proceso de notificación del Decreto No. 0127 del 25 de enero de 2023, mediante el cual se fue aceptada la renuncia presentada; dicho oficio fue enviado al correo electrónico [donaldodiazp@gmail.com](mailto:donaldodiazp@gmail.com) registrado en el sistema de atención al ciudadano y su hoja de vida.

En dicha misiva se le indicó que si transcurridos cinco (5) días contados a partir del envío de la notificación esta Secretaría no ha obtenido el leído o el acuse de recibido de su parte, se procederá a realizar la notificación por Aviso según lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.

Que en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO.

Que con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO del Decreto No. 0127 del 25 de enero de 2023, mediante el cual se aceptó la renuncia presentada por el (la) señor(a) DIAZ PEREZ DONALDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9095347, en el cargo de Directivo Docente Rector de la Institución Educativa Camilo Torres.



Siendo imperativo señalar que, la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la publicación en la página web oficial de esta entidad territorial a saber: [www.sedcartagena.gov.co](http://www.sedcartagena.gov.co) y/o a su correo electrónico [donaldodiazp@gmail.com](mailto:donaldodiazp@gmail.com).

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención, los cuales constan de un (01) folio.

Atentamente,

**CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ**  
SUBDIRECTOR TÉCNICO  
TALENTO HUMANO

Anexos: DEC 0127\_2023.pdf

Proyectó: ILCE DEL CARMEN RUÍZ HERNÁNDEZ  
Revisó: ELVIA CASTRO SAENZ